

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2022

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:40 horas del día 27 de abril de 2022, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretaria D^a Ana María Campos Núñez, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D^a Manuela Cañadas de León
- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente: D. Ángel Bermúdez Doña

ENTIDADES DEPORTIVAS

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

ENTIDADES DE LA TERCERA EDAD

- A.C. de empleados y jubilados de TUSSAM: D. Manuel Romero Méndez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.^a M^a Reyes Gallardo Vázquez
- D. Luis Muñoz Vargas
- D^a Encarnación Roldán Mariscal.
- D. Juan Sevillano Godoy

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

- D. José María Ruíz Rueda
- D^a M^a de los Ángeles Pedraza Cerbán


GRUPO MUNICIPAL VOX

- D. Francisco Belmonte Espinosa

Comprobada por la Secretaria la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos; y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por el Sr. Presidente con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación Vocales del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
Observaciones		Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA=		Página 1/9	

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior

3.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

4.- Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara: 1 Pregunta y 1 Ruego.

Grupo Municipal PP: 1 Pregunta.

5.- Propuestas:

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara: 2 Propuestas.

1.- Presentación Vocales del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Distrito San Pablo-Santa Justa

D^a Rocío Serrano, técnica de animación del Centro Cívico San Pablo, explica que el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia es un programa de Participación Ciudadana y agradece a la Junta Municipal que los haya recibido. Los vocales de dicho Consejo pertenecen al Colegio Al-Andalus.

A continuación Adrián presenta a sus compañeros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Distrito San Pablo-Santa Justa y exponen algunas de sus propuestas, entre las que citamos las siguientes:


Adriana expone que en su colegio se deberían poner toboganes, columpios y un suelo con césped artificial por si se caen.

Raquel añade que también se podrían poner laberintos, juegos, arenero y que en la entrada de su colegio hay muchos baches y se deberían arreglar.

Cinta, propone la mejora del centro educativo, además del patio, la instalación de un ascensor para las personas que van en silla de rueda, y el pintado del colegio. También quieren hacer una campaña contra el bullying.

D^a Rocío Serrano explica que todas esas propuestas se han elaborado por todos los miembros del colegio.

El Sr: Presidente agradece su asistencia a los vocales del citado Consejo y que se va a intentar realizar por el Distrito las propuestas indicadas y las que no se pueda se remitirá a otros Servicios del Ayuntamiento para su realización.

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==			

También entregan una relación de propuestas a realizar que el Sr, Presidente dice que las estudiará y las remitirá a las Areas correspondientes.

A continuación se presentan los miembros asistentes de la Junta Municipal, explicando los objetivos de su entidad y su labor en la Junta, así como los vocales asistentes de los Grupos Políticos Municipales.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación sobre el acta de la sesión anterior; no constando ninguna, se aprueba la citada acta.

3.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente pasa a leer el informe de la Junta Municipal cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.

Antes de nada, y como ya sabéis, el pasado sábado 23 de abril se celebró la final de la copa de Su Majestad el Rey en el estadio de la Cartuja entre el Valencia y el Real Betis Balompié, equipo ésta de nuestra querida ciudad. Como bien sabéis el resultado fue de victoria para el Betis y, desde esta Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa me gustaría dar la enhorabuena al equipo y a su afición y, por extensión a toda la ciudad de Sevilla. El impacto económico de este evento en la ciudad de Sevilla ha sido de 45 millones de euros.


Dicho esto, deciros que muchas gracias por vuestra presencia en esta Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de este mes de ABRIL.

Sin más dilación, en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito he de informarles que:

En lo que respecta a aquellas actuaciones referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

Es decir, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:

— Fray Marcos de Niza.

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==			

- Parque Gran Vía.
- Parque de Bordas Chinchurreta.
- Parque José Ramón Rubial.
- Parque de Antioquía.
- Parque Pianista José Romero.
- Jardín en calle Hespérides.
- Parque José Pizarro.
- Parque Francisco Manzano Pastor.
- Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.
- Jardín de calle Sinaí


Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

En lo referente a la campaña de desbroces que está llevando a cabo la Dirección General de Parques y Jardines y también por parte del servicio REUR y LIPASAM decirles que estamos en pleno plan de desbroces.

Quiero informarles que el Distrito San Pablo-Santa Justa hace ya cuatro meses que iniciamos dicha campaña.

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes Marzo y este se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de Acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:


- Calle Garrotín
- Calle Betania
- Calle Taranta
- Calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca
- Avenida de Kansas City

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==			

- Calle Arruza
- Calle Juan de Mendoza Luna
- Avenida de Pablo Iglesias
- Calle Conde de Osborne
- Avenida de El Greco
- Calle Pérez Hervás
- Calle Seguirilla
- Avenida José Laguillo
- Calle Baltasar Gracián
- Calle Tiberiades
- Calle Baltasar de Alcázar
- Calle Solearilla
- Calle Manolete
- Avenida 28 de Febrero.

Por lo que respecta a Movilidad, o dicho de otra manera, a cuestiones referidas con la señalización viaria, semaforicas etc. y, sin pretender hacer un análisis pormenorizado de cada una de ellas si, al menos, informarles que se han realizado actuaciones en el tiempo que dista desde la anterior Junta Municipal hasta hoy en las siguientes ubicaciones:

- Avenida Santa Clara de Cuba
- Plaza El Niño de Vallecas
- Avenida de la Industria
- Calle Antonio Filpo Rojas
- Calle Manuel Mantero
- Avenida Alcalde Manuel del Valle

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==			

- Calle la Seguirilla
- Avenida de la Prensa
- Calle Muñoz Seca
- Calle José María de Mena
- Avenida José Laguillo
- Calle Conde de Osborne

ACTIVIDADES REALIZADAS

Abril - 2022

Semana Santa 2022

Con motivo de la Semana Santa se ha llevado a cabo la exposición “Semana Santa en el Barrio”, que tuvo lugar en este mismo centro Cívico, con degustación de dulces, exposición de pinturas, y la participación de asociaciones cofrades, de copla y por supuesto de nuestros talleres socio culturales.

La realidad es que ha tenido una magnífica acogida y no gustaría dar las gracias al Centro Cívico en la persona de su directora por las facilidades y por la labor que están desarrollando.

Con motivo de la Semana Santa el Distrito ha realizado ofrendas a:

Colegio San Pelayo.

Nuestro padre Jesús de la Humillación.


Hermandad San José Obrero.

Hermandad Jesús Cautivo Y Rescatado De San Pablo

Hermandad de La Trinidad.

Como ya es tradicional en este Distrito, los viernes de Dolores, el sábado de Pasión y durante la Semana Santa se llevan a cabo diferentes salidas procesionales por parte de las Hermandades y Entidades ubicadas en nuestro Distrito.

En reconocimiento a su labor el Distrito San Pablo-Santa Justa les remite una ofrenda floral en agradecimiento a su trabajo y dedicación.

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==			

Del mismo modo, el Distrito colaboró y facilitó la cartelería a:

Aso. Jubilados Gambrinus

Asociación Cultural La Humildad

Aso. Cofrade Nuestro Padre Jesús Caído.

Además se ha participado en otras actividades que no han sido realizadas directamente por el Distrito, sino por otras entidades de este Distrito.

Sin más, muchas gracias por su atención”.

D. Diego Caballero comenta que entre las actividades del Distrito debería figurar su participación en la carrera solidaria de Santa Clara, ya que es un evento importante del Distrito y le gustaría que constar en el acta. El Sr. Presidente contesta que por eso ha dicho que se ha participado y no colaborado, pero que es verdad que es un acontecimiento importante y debería constar en el acta y que también se ha participado, porque nos han invitado, en el Pregón que organizó la AVV el Pueblo y en el de la A.VV Grambrinus.

4.- Ruegos, Preguntas e Interpelaciones y Propuestas

El Sr. Presidente propone realizar ruegos, preguntas y propuestas de un mismo miembro y así con todos los demás.


AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara.

PROPUESTA 1ª: “Se adecue un camino escolar mediante la ampliación del acerado colindante con las viviendas entre la Urbanización Jardín 29 y el Colegio Los Rosales, teniendo en cuenta el centro infantil sito en Calle Alonso de Pineda, 16”.

Se procede a la votación y es aprobado por unanimidad.

PROPUESTA 2ª: “Seguir con el aumento de la vigilancia policial e Instar a la Policía Local a medir los ruidos que se producen en el exterior de la discoteca OCCO y alrededores.”

D. Diego Ayllón informa que ya se ha realizado una medición del ruido de la citada discoteca y cumple con la normativa. El problema del ruido es originado por la afluencia de público en la entrada y salida de la discoteca y el consumo de alcohol en

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
Observaciones		Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Url De Verificación	Página		7/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA=			

la calle, con la suciedad que ello conlleva, aunque LIPASSAM lo limpia al otro día, y que se volverá a remitir a la Policía Local para que vigile.

Se procede a la votación y es aprobado por 9 votos a favor y 1 abstención.

PREGUNTA: “¿Cuándo se va a proceder al pintado de estos pasos peatonales, que son tan necesarios para la seguridad de los vecinos y personas que circulan por nuestro barrio?”

D. Diego Ayllón responde que se va a remitir a Movilidad para que lo hagan lo antes posible.

RUEGO: Se concierte una reunión entre esta asociación, el distrito y Parques y Jardines en la que podamos tratar sobre el Plan de plantación de árboles de sombra en este Distrito.


D. Diego Ayllón responde que se va a remitir a Parques y Jardines, pero ya para el próximo año porque no es tiempo para plantar y explica que el Ayuntamiento hace una campaña de replantación todos los años y ahora están preparando la del próximo año aunque. Todos los años se plantan muchos árboles, aunque faltan alcorques por cubrir, pero se plantan miles de árboles todos los años.

Grupo Municipal PP

D. José María Ruiz procede a la lectura de la siguiente pregunta

PREGUNTA 1ª: “El motivo por el que no fue comunicado a los Hosteleros, en tiempo y forma, que no podían sacar el mobiliario de sillas y mesas hasta finalizar la procesión por la Calle Sinaí.”.

D. Diego Ayllón responde que desde 2018 existe una normativa para regular el tema de los veladores por motivo de seguridad en aquellas zonas de Sevilla donde transcurren pasos de Semana Santa. La ordenanza habilita a la Policía Local que puede ordenar la retirada de veladores en caso de urgencia y gran necesidad y eso no se sabía a priori y no se pudo comunicar con anterioridad, ya que no se sabe si va a haber mucho aglomeración en un momento determinado y por eso no se comunicó. En el caso de que eso ocurra, es cuando la Policía actúa.

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA=			

El Sr. Presidente añade que lo retira la Policía Local pero el informe de retirada lo realiza la Policía Nacional; es un informe de evacuación y la Policía Local va a revisar su cumplimiento y que normalmente se suele avisar, a no ser que ocurra algo inesperado, como una mayor aglomeración de lo que se espere.

Angel Bermudez informa que el árbol que dijo que estaba un poco caído, ahora está doblado del todo.


D. Diego Ayllón responde que se remitirá a Parques y Jardines.

El Sr. Presidente informa que el lunes día 2 a las 21,00 horas se realizará la recepción en la feria de los Distritos de San Pablo y Santa Justa y de Nervión, y espera que todo el mundo haya recibido la invitación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19,10 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/05/2022 11:42:42	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/05/2022 08:59:03	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4xeph/zWs/LsW97DTiE9YA==			